

CRISTINA NARBONA (\*)  
Y CARLOS ROMAN (\*\*)

## **Industrialización y desarrollo económico: El caso de Huelva**

---

El presente trabajo tiene por objeto el examen de las consecuencias que da lugar la aplicación indiscriminada del modelo de crecimiento industrial capitalista a un área deprimida: Andalucía. La justificación teórica de dicha aplicación, que tan reiteradamente defienden los economistas convencionales, se basa, como es bien sabido, en la conocida tesis que reduce el problema del desarrollo económico a un simple fenómeno de crecimiento lineal por etapas.

Sin embargo, después de casi veinte años de "política de desarrollo convencional", la realidad económica andaluza es un magnífico ejemplo tanto de la falacia de tal argumentación como, lo que es más importante, de las implicaciones negativas subyacentes que ese modelo comporta.

Vamos a centrar nuestro análisis en el caso de Huelva por la sencilla razón de que es precisamente en esa provincia donde se ha hecho la aplicación más químicamente pura del referido modelo de "desarrollo vía industrialización".

Históricamente no es la primera vez que Huelva ha sido "colonizada". La historia de la vinculación de Huelva a los intereses del capital extranjero se inicia en 1873 con la adquisición, al amparo de una legislación favorable, de las minas de piritas ferrocobrizas de la provincia por la *Riotinto Mines Company Ltd.*, coincidiendo con el flujo de capital exterior registrado hacia otras zonas mineras de la península durante la segunda

---

(\*) Profesora de Teoría Económica de la F.C.E. Universidad de Sevilla

(\*\*) Profesor de Política Económica de la F.C.E. Universidad de Sevilla.

mitad del siglo pasado, en lo que se ha dado en llamar «el proceso de desamortización del subsuelo español». En gran medida las compañías extranjeras que explotaban las minas se limitaron a extraer y exportar el mineral en bruto, con lo que el beneficio para la región fue muy escaso y sin proporción con las pérdidas de recursos naturales. Además, la mayor parte del valor añadido, generado a causa de los bajos niveles de retribución, salió de la zona en forma de beneficios repatriados. Para Huelva, como para otras zonas mineras, se trataba de una situación de colonización absoluta, que la convertía en un simple enclave dependiente de los países importadores de la pirita. Puede decirse, y la afirmación es aplicable al resto de España, que, de hecho, la minería no llegó a formar parte de la estructura precapitalista de la época más que en un sentido estrictamente geográfico, y, por tanto, la actividad extractiva fue simplemente una prologación de la actividad económica de los países inversores.

El período proteccionista y autárquico iniciado en España a finales del siglo XIX –y que tuvo entre otras consecuencias la de favorecer el desarrollo capitalista de Cataluña y el País Vasco y frenar, en cambio, la incipiente industrialización de Andalucía (1)– no afectó, sino muy tardíamente a las inversiones extranjeras en minería. Este retraso en la recuperación por parte del capital nacional de los recursos mineros fue particularmente largo en el caso de las minas de Riotinto que permanecieron bajo dominio extranjero hasta 1954.

Tras el período inicial de integración de la economía española con el capitalismo internacional que se abre con el Plan de Estabilización de 1959 comienza la etapa de despegue de la provincia de Huelva, coincidiendo en el tiempo con la consolidación del poder económico de los grupos más dinámicos que, dentro de la estructura capitalista española, habían venido presionando para acabar con la etapa autárquica e intervencionista y habían propiciado el proceso de apertura hacia el exterior.

El hecho es extremadamente significativo porque, para entonces, el nivel de industrialización de otras áreas del Estado era ya considerablemente avanzado y Huelva se incorpora al proceso en unas condiciones de enorme atraso socioeconómico que la van a colocar, desde el primer momento, en una desventajosa situación de dependencia. Se daban, pues,

---

(1) Vid. Nadal, J.: "Industrialización y Desindustrialización del Sureste Español, 1817-1913". Rev. Moneda y Crédito. N.º 120. Marzo, 1972.

las condiciones ideales para la "recolonización"; en esta ocasión por parte del capital español en convivencia con el capital extranjero que, por otra parte, en absoluto había sido ajeno al proceso general de reorientación de la política económica española, y cuya vinculación se afianzaba por momentos.

Desde esta perspectiva hay que entender la decisión, tomada en 1964, de dotar a Huelva de un Polo de Desarrollo. Era una decisión perfectamente coherente con el principio general informador de toda la política regional —si es que como tal la hubo— del período desarrollista, de promover la actividad industrial localizando los polos no en las áreas deprimidas que más requiriesen un tratamiento político-económico selectivo para estimular su desarrollo, sino en las áreas deprimidas que presentasen las características más compatibles con el modelo de crecimiento sectorial recomendado desde el exterior y aceptado en el interior, y más favorables a los intereses de determinados grupos económicos que en muchos casos, como era el de Huelva, se hallaban ya asentados en la zona antes de la aparición de los polos. Ahí radica la explicación fundamental de la pobreza de los resultados alcanzados en materia de desarrollo regional. Como han escrito J. R. Cuadrado y J. E. Villena en relación con el caso andaluz, "Andalucía, como entidad y como pueblo, ha permanecido al margen de las actuaciones regionales decididas a nivel central, y los posibles logros positivos alcanzados pueden y deben considerarse como hechos aislados que *no han supuesto* un cambio profundo en las estructuras regionales, ni en la relación de *dependencia* con que se plantea el desarrollo de Andalucía con respecto a las regiones españolas más desarrolladas" (2).

La elección de Huelva respondió a una serie de motivos especialmente importantes para la expansión de esos grupos más progresivos del capitalismo español y coincidió, además, con el momento en que las inversiones extranjeras encontraron grandes facilidades para su penetración en España, factor este que, como veremos más adelante, explica en gran medida lo ocurrido durante toda la década siguiente.

En Huelva se unía a la decisiva presencia de riquísimos yacimientos mineros, la existencia de un puerto de aguas profundas que permitiría el

---

(2) Cuadrado Roura, J. R. y Villena Peña, J. E.: "Las Cajas de Ahorro y los Desequilibrios Regionales". Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1978. Pág. 417.

acceso de buques de gran calado, la disponibilidad de un importante potencial de mano de obra, sin grandes cualificaciones pero barata y poco conflictiva, así como una situación geográfica conveniente por su cercanía al Sáhara –productor principal de fosfatos– y por su relativa proximidad a los países suministradores de petróleo.

Todo ello la convertía en un enclave verdaderamente atractivo para el desarrollo de la industria química en particular, ya que la piritas es materia prima en la obtención de ácido sulfúrico, básico, a su vez, para la fabricación de abonos. Estas circunstancias fueron el punto de partida para la industrialización de Huelva. A la instalación de plantas para la obtención de sulfúrico siguió la construcción de una central eléctrica, motivada por la elevación de la demanda de energía; la explotación de sus recursos forestales; la instalación de una refinería en la Rábida; etc., etc.

De la importancia del esfuerzo industrializador llevado a cabo da idea el Cuadro I, que recoge el volumen de las inversiones realizadas durante el periodo 1965 - 1974.

CUADRO I

AÑOS	INVERSIÓN ANUAL (PTAS)	INVERSIÓN ACUMULADA	% AUMENTO ANUAL
1965	615.800.000	615.800.000	
1966	1.080.859.428	1.696.659.428	75.6
1967	1.750.716.028	3.447.375.456	61.9
1968	1.512.012.907	4.959.388.363	43.8
1969	3.162.421.604	8.121.809.967	63.7
1970	1.814.074.599	9.935.884.566	22.3
1971	644.113.157	10.579.997.723	6.4
1972	2.298.967.341	12.878.965.064	21.5
1973	5.915.426.085	18.794.391.149	45.8
1974	7.166.901.458	25.961.292.607	38.1

FUENTE: Gerencia del Polo de Desarrollo Industrial y elaboración propia.

El éxito alcanzado –medido a la manera convencional– es innegable, porque, para el periodo analizado, el producto industrial creció al espectacular ritmo que refleja el Cuadro II, en el que además incluimos, a título comparativo, el comportamiento de la misma variable a nivel nacional.

## CUADRO II

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INDUSTRIAL  
(En millones de pesetas)

AÑOS	HUELVA	% INCREMENTO	ESPAÑA	% INCREMENTO
1962	2.560		264.742	
1964	3.389	48.0	385.182	45.0
1967	4.571	34.8	565.212	46.4
1969	6.633	23.2	733.423	29.7
1971	9.274	39.0	944.444	28.9
1973	16.888	82.1	1.409.907	49.1

FUENTE: Consejo Económico Social de Extremadura y Huelva.: "La Industrialización de Extremadura y Huelva".

Ello significa que, mientras que en España el producto industrial aumentó, entre 1962 y 1973, en un 432.5%, en Huelva lo hizo en un 559.7%. ¿En qué se han traducido tan brillantes resultados técnicos?. Moviéndonos exclusivamente en el terreno de los más elementales indicadores habituales, los datos disponibles sobre el empleo y la renta, por ejemplo, conducen a conclusiones mucho menos optimistas sobre el tipo y el nivel de desarrollo económico alcanzado por la provincia.

Así, el fuerte volumen de inversiones realizadas en el decenio 1965 - 1974, a que hacen referencia las cifras del Cuadro I, produjo, en términos de creación de puestos de trabajo, resultados tan poco satisfactorios como los que aparecen en el Cuadro III.

### CUADRO III

#### CREACION DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA

AÑOS	PUESTOS DE TRABAJO
1967	614
1968	873
1969	443
1970	724
1971	127
1972	306
1973	2.334
1974	527

FUENTE: Gerencia del Polo de Desarrollo Industrial.

Esto es, los 25.961.292.607 de pesetas invertidas en la década tan sólo dieron lugar a la creación de 6.008 nuevos puestos de trabajo, absolutamente insuficientes, por supuesto, para contener la creciente tendencia al desempleo en la provincia que aparece -acusando las diferencias estacionales- reflejada en el Cuadro IV.

### CUADRO IV

#### PARO REGISTRADO EN LA PROVINCIA DE HUELVA AL

AÑOS	30 DE JUNIO	31 DE DICIEMBRE
1964	1.941	2.026
1965	1.943	1.541
1966	2.237	2.463
1967	2.678	3.399
1968	3.858	4.323
1969	6.206	6.737
1970	7.341	6.661
1971	7.725	8.637
1972	7.338	4.602

FUENTE: Fourneau, F.: "El Impacto del Polo de Desarrollo en la Provincia de Huelva (1964-1974)". Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1978.

No podía haber sucedido de otra forma dado que el sistema de incentivos establecidos para las empresas del Polo favorecía claramente la canalización de las nuevas inversiones hacia producciones de tecnología sofisticada que implicaban la utilización de procesos técnicos ahorradores de trabajo. No es casual el hecho de que el empleo medio por establecimiento sea, en la mayoría de las industrias del Polo de Huelva, sensiblemente inferior a la media nacional.

A mayor abundamiento, gran parte de la inversión se ha concretado en la instalación de empresas que han entrado en competencia con actividades tradicionales ya existentes, mucho más trabajo-intensivas, a las que han ido desplazando progresivamente con la consiguiente destrucción de empleo.

En Huelva, como en el resto de Andalucía, las pérdidas de puestos de trabajo en la agricultura (ha disminuido la superficie cultivada de trigo, cebada, leguminosas, olivar, viña, patatas y algodón) no han sido en absoluto compensadas con el incremento del empleo en la industria y los servicios (3).

Por cuanto se refiere a los indicadores de renta, las cifras del Cuadro V hablan con elocuencia de la modestia de los logros conseguidos por el modelo de desarrollo utilizado.

CUADRO V  
EVOLUCION DE LA RENTA PER CAPITA (PTAS)

AÑOS	HUELVA	ESPAÑA	PUESTO DE HUELVA EN EL RANKING POR PROVINCIAS
1962	15.756	22.801	36
1964	21.180	31.036	39
1967	29.984	44.417	42
1969	36.987	54.671	40
1971	53.034	70.761	35
1973	72.263	99.271	39

FUENTE: Consejo Económico Social de Extremadura y Huelva. "La Industrialización en Extremadura y Huelva".

(3) Cfr. G. Barbancho, A.: "Disparidades Regionales y Ordenación del Territorio". Ed. Ariel. Barcelona, 1979. Vid. esp. Prólogo.

Así pues, diez años después de iniciado el despegue, Huelva ocupaba exactamente el mismo lugar que al principio del proceso de industrialización. Y, lo que es aún peor, esa afirmación tiene que ser matizada en el sentido de que los movimientos migratorios durante el período presentan el saldo negativo que aparece en el Cuadro VI.

### CUADRO VI

#### MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN HUELVA

AÑOS	NUMERO DE EMIGRANTES
1964	6.996
1965	5.752
1966	3.763
1967	3.479
1968	3.046
1969	4.715
1970	4.227
1971	3.084
1972	4.204
Total período	39.266

FUENTE: Anuarios Estadísticos del I.N.E.

Cabe preguntarse, como lo hace C. Camps (4), "si las mejoras apreciadas —como en el caso de la renta per cápita en las provincias menos industrializadas— son más el producto de un trasvase de recursos (personas y capitales) que de un proceso de mayor desarrollo industrial. La respuesta es obvia, dado que la creciente liberación de recursos agrícolas ha ido acompañada de un notable proceso de terciarización de la economía y de un importante trasvase de recursos hacia otras zonas industriales, españolas y extranjeras".

(4) Camps Garcia, G.: "La Industria Andaluza". Banco Industrial de Cataluña. Barcelona, 1978. Pág. 12.

La utilización de otros indicadores "menos convencionales" como, por ejemplo, los que pueden hacer referencia a la mejora o empeoramiento de la calidad de la vida o, en general, a los costes sociales del desarrollo económico de Huelva, nos llevaría a conclusiones todavía más pesimistas. Sin ánimo de entrar en aspectos tales como la acentuación de los desequilibrios demográficos de la provincia; el progresivo abandono y empobrecimiento del medio rural; la casi total incomunicación con el resto de Andalucía (a excepción de Sevilla); los crecientes problemas de hacinamiento humano en la capital; la precariedad de los servicios asistenciales; etc., hay un aspecto que no por más tópico debe ser olvidado. Nos referimos, claro es, al tema de la contaminación.

Al margen de la facilidad con que las informaciones al respecto suelen ser manipuladas en uno u otro sentido, la realidad es que han habido determinadas ocasiones en las que los censores que miden la contaminación atmosférica en la ciudad de Huelva han arrojado valores de hasta 6.087 microgramos por metro cúbico, cuando la tolerancia, o nivel de peligrosidad máxima no rebasable, establecido por la O.M.S., es de 400 microgramos. Concretamente, entre Enero y Octubre de 1978, se produjeron 35 días de situación no admisible y 9 de situación de emergencia, llegándose a plantear el tema de una posible evacuación de la ciudad. No es, pues, de extrañar que, en un Informe de Naciones Unidas, se afirme que, para 1980, Huelva puede convertirse en la ciudad más contaminada de Europa (5).

Por otra parte, y como no podía por menos de suceder, toda la estructura productiva de la provincia ha acusado los efectos del modelo de crecimiento adoptado. En Huelva, como en toda Andalucía, la estructura industrial presenta un nivel de concentración, tanto geográfica como sectorial, a todas luces excesivo. De igual modo que el esfuerzo industrializador se ha concentrado, casi exclusivamente, en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, el crecimiento industrial de esta última se ha hecho a expensas de su medio rural, que ha visto como progresivamente se reducía la ya de por sí escasa entidad de sus actividades secundarias y se acentuaban los desequilibrios entre la capital y el resto de la provincia.

De hecho, entre 1950 y 1970, sólo se registraron aumentos de población en los municipios de Palos de la Frontera (72.8%), Huelva (30%) y San Juan del Puerto (24.1%). Todos los demás permanecieron estables

---

(5) Cfr. ABC de Sevilla. 8 de Noviembre de 1978.

o disminuyeron, lo que es buena prueba de la fuerte atracción hacia la zona del Polo.

En 1970, de los 25.570 puestos de trabajo en el sector industrial de toda la provincia, 13.518 puestos correspondían a empresas localizadas en Huelva capital, y si a ella se añaden San Juan del Puerto y Palos, entre los tres municipios cubren el 90% de todo el empleo industrial de la provincia.

En cuanto a la superespecialización productiva, de manera semejante a como las inversiones a nivel de Andalucía se han concentrado en los pocos sectores muy específicos –y, por supuesto, muy compatibles con el desarrollo de los centros hegemónicos de la economía española– que aparecen en el Cuadro VII (donde, además, no figuran minería, electricidad y construcción), la escasa diversificación del esfuerzo inversor en el caso específico de Huelva queda bien probada con los datos del Cuadro VIII:

#### CUADRO VII

##### INVERSIONES POR SECTORES EN ANDALUCIA

SECTORES	%
Química	30.2
Transformados metálicos	16.3
Alimentación, bebidas y tabaco	13.3
Cerámica, vidrio y cemento	11.2
Papel, prensa y artes gráficas	7.1
Metálicas básicas	6.8
Textil	4.8
Edificación y Obras Públicas	3.6
Madera y corcho	3.5
Cuero, calzado y confección	1.8
Aguas, gas y electricidad	1.4

FUENTE: C. Camps.: "La Industria en Andalucía".

## CUADRO VIII

### TIPOS DE EMPRESAS EN EL POLO DE HUELVA (en % con relación al total de las actividades del polo)

SECTOR	EMPRESAS	INVERSIONES
Industrias diversas	32%; de las cuales el 26% son químicas	88.4%; de las cuales el 65.5% corresponde a las químicas
Transformación de las materias primas locales	16%; de las cuales el 10% son maderas	3.1%; de las cuales el 1.5% corresponde a industrias madereras
Industrias de bienes de consumo local	34%; de las cuales el 13% son alimentarias	5.5%; de las cuales el 3.8% corresponde al sector alimentario
Otras	18%; de las cuales el 12% son establecimientos de enseñanza	3%

FUENTE: F. Fourneau. "El Impacto del Polo de Desarrollo en la Provincia de Huelva (1964-1974)".

A la elevada concentración geográfica y sectorial a que nos acabamos de referir, hay que añadir la notable falta de complementariedad de los diferentes subsectores, y la consiguiente desarticulación del tejido económico. La precariedad —a veces inexistencia— de sectores clave; la ausencia de una trama significativa de interdependencias, que caracterizan a la economía andaluza en general son, en Huelva, particularmente manifiestas y puede hablarse de una verdadera desconexión de la industria onubense con su entorno natural. Se trata de un caso típico de extroversión, como consecuencia directa de un montaje industrial basado en el suministro de factores procedentes del exterior y la colocación de la producción final fuera del área, como ponen claramente de manifiesto los datos disponibles sobre los flujos comerciales del Polo (6).

Así, del volumen total de producción del conjunto de empresas que forman parte del Polo, un 65% es vendido al resto de las provincias españolas, y un 10% al extranjero. Por lo que se refiere a compras de factores, el 10% de las mismas proviene del resto de España, y el 40% del exterior. Estos porcentajes son considerablemente más elevados si nos referimos al caso particular de las industrias químicas y del petróleo, donde la dependencia del mercado extranjero está aún más acentuada, en especial, en el capítulo de compras de inputs: en el sector petroquímico las compras realizadas fuera de España representan el 80% de las totales. Para la mayoría de las empresas establecidas en el Polo el coeficiente de utilización de factores de producción importados se ha mantenido constante y, en algunos casos, como es el de refinería, incluso ha aumentado. Esa marcada dependencia de inputs importados es común, a escala nacional, a todo el sector químico, y está determinada tanto por la inexistencia de los mismos en España, como por las cláusulas con contrapartida que a menudo acompañan a las transferencias de tecnología y que obligan a la empresa compradora a adquirir también determinados productos a la empresa extranjera que le suministra la tecnología.

Por su parte, las ventas al extranjero tienen un peso relativamente bajo en el total aunque hay sectores —el extractivo, por ejemplo— donde la exportación es la salida fundamental del producto. Sin embargo, en el sector químico del Polo sucede algo semejante a lo que ocurre en el resto de España; esto es, la exportación supone un porcentaje sensiblemente

---

(6) Secretariado de Asuntos Económicos de la Organización Sindical.: "Estadísticas Básicas de la Provincia de Huelva en 1974". Huelva, 1974 y Ministerio de Planificación del Desarrollo.: "La Industrialización de Huelva. 1975". Madrid, 1975.

menor, respecto al total de ventas, de lo que supone la importación, respecto al total de compras.

Nada de lo anterior es ajeno al proceso general de internacionalización de la economía española que, insistimos, cobra en el caso de Huelva un particular relieve. Aunque en una primera aproximación pudiera parecer que la presencia de los intereses extranjeros en el Polo es escasa, porque las cifras de participación directa de capital extranjero son, efectivamente, bajas, la inversión exterior directa no es, ni mucho menos, el único indicador a tener en cuenta.

Tomemos, por ejemplo, el caso de Unión Explosivos Riotinto (7). Explosivos Riotinto está directamente presente en Huelva en la extracción y tratamiento de minerales, en la obtención de productos químicos, de abonos, en el sector petroquímico, en el sector servicios, etc., y controla, además, la actividad de numerosas empresas de menores dimensiones. La participación directa de capital extranjero en el grupo es sólo del 2.75% del capital total pero, Explosivos Riotinto tiene vinculaciones, a través de sus filiales, de sus clientes y de sus proveedores, con multinacionales de la entidad de Shell, Texaco, Rhone-Poulenc, Formica y Snia. En la actualidad, además, está en proyecto la constitución, con Riotinto Zinc Co., de una empresa minero-metalúrgica transnacional que sería un auténtico coloso dentro del sector.

Por otra parte, Explosivos Riotinto tiene contratos de asistencia técnica, para la adquisición de nueva tecnología, con Toyo Engineering, Gulf, Texaco, Riotinto Zinc y Tioxide International, y es cliente de la multinacional de publicidad, Publicitas International.

En el Polo se han localizado también otras empresas con participación directa o directamente vinculadas al capital extranjero, como es el caso de Dow Chemical, artífice de uno de los proyectos de ampliación del Polo que actualmente se debaten.

La presencia más o menos evidente, de intereses extranjeros en Huelva es paralela —sobre todo en las actividades del sector químico— a su presencia a escala nacional: la penetración directa del capital extranjero en el sector químico español en su conjunto es muy elevada. Si consideramos un indicador más significativo, el llamado "Ambito de relación

(7) Información tomada de: Muñoz, J., Roldán, S. y Serrano, A.: "La Internacionalización del Capital en España". Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1978.

del capital extranjero", o cociente entre el capital de las empresas con presencia mayoritaria o minoritaria de capital extranjero sobre el total del capital del sector, se llega a la cifra del 70%, lo que indica que, de hecho, es el capital extranjero el que controla a la industria química en España. El indicador es también muy elevado para otros sectores presentes en Huelva, como es el caso de las industrias metálicas básicas, las extractivas, las de papel y derivados. . .

En resumen, puede decirse que los intereses extranjeros están muy presentes en Huelva. Ahora bien, no se trata aquí del ejemplo típico de estrategia de las empresas multinacionales que operan directamente en actividades con baja intensidad de capital, aprovechando una mano de obra abundante y barata, y con una producción fundamentalmente orientada hacia la demanda final. El caso de Huelva respónde a una estrategia diferente basada en la connivencia con los grupos más avanzados del capitalismo español, que son precisamente los de mayor integración con el capitalismo internacional. No se trata, pues, de una colonización, al estilo tradicional, de la economía española por parte del capital extranjero, sino de una progresiva alianza o asociación de intereses entre el gran capital español y el capital internacional.

En las páginas anteriores, y como anunciábamos al principio, hemos pasado revista al proceso de desarrollo económico de Huelva a partir de la consecución del Polo de Desarrollo (8). Una década es un período temporal suficientemente amplio para extraer algunas conclusiones y, aunque nos hemos movido en el terreno de los hechos empíricamente comprobados, hemos centrado nuestro análisis, en los aspectos negativos más sobresalientes de dicho proceso. Puede que por ello el lector llegue a tener una impresión demasiado pesimista de lo que tal desarrollo ha representado. Sin embargo, la realidad es siempre lo bastante compleja como para concluir, sin caer en el absurdo, que la industrialización de Huelva ha

---

(8) Un amplio análisis valorativo de los resultados alcanzados por la política de Polos de Desarrollo en España puede encontrarse en: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico.: "Evaluación Económica de los Polos de Desarrollo. Huelva-Sevilla y La Coruña-Vigo". Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1972. Con respecto al tema de la falta de complementariedad puede verse: ITALCONSULT.: "Estudio para la Determinación y Promoción de un Conjunto Integrado de Industrias en Huelva, Sevilla y Cádiz". Presidencia del Gobierno. Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Madrid, 1968, donde se aprovecha la experiencia de la Casa per il Mezzogiorno italiana para aplicarla al Suroeste andaluz.

sido el más rotundo de los fracasos, o identificar a Explosivos Riotinto con el conjunto de todos los males sin mezcla de bien alguno y suponer, por tanto, que lo que procede es retrotraer a la economía onubense al idílico subdesarrollo del pasado, perpetuando la existencia de sus empresas marginales, ineficientes y poco o nada competitivas, de tecnología obsoleta y utillaje anticuado, por muy poco contaminantes o por muy trabajo intensivas que fuesen las funciones de producción que tales empresas solían utilizar.

Por el contrario, de lo que se trata es de estimular el proceso de desarrollo económico, modificando el modelo hasta ahora utilizado para aprovechar las dolorosas lecciones de la experiencia. En otros términos eso significa acabar, de una vez por todas, con la situación actual de marginación y dependencia. La literatura económica reciente sobre la economía andaluza insiste hasta la saciedad en cómo Andalucía ha sido instrumentalizada al servicio de otras zonas españolas que la han utilizado en calidad de región-cenicienta (9). Y, sin embargo, mientras que la situación de emergencia de la economía andaluza exige la inmediata reorientación de la política de desarrollo aplicada, continúan aprobándose proyectos industriales que responden a la misma filosofía económica que ha regido hasta ahora el crecimiento de la región y que contribuyen a consolidar, cuando menos, el actual estado de cosas.

La urgente modificación del modelo de desarrollo todavía vigente requiere la adopción de una nueva Política Económica para Andalucía. No es esta la ocasión de entrar en la descripción pormenorizada de los objetivos e instrumentos de esa política económica, pero es evidente que, en sus líneas generales, habrá de orientarse hacia la elaboración de las medidas que coduzcoan a la dotación infraestructural mínima de la que Andalucía carece; a la reordenación del sistema financiero, que debe ser capaz de fijar la renta generada en Andalucía y promover la reinversión de los beneficios obtenidos por sus empresas; a la utilización más generalizada de técnicas de producción menos capital-intensivas que, en coexistencia armónica con las hoy predominantes, y basadas en el uso de tec-

---

(9) Vid. esp.: Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Sevilla.: "Tablas Input-Output y Cuentas Regionales de la Economía de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla". 1978 y Departamento de Política Económica. Universidad de Málaga. "Tablas Input-Output, Cuentas Regionales y Balanza Comercial de Almería, Granada, Jaén y Málaga". 1978, donde la referida desarticulación del tejido económico andaluz y su fuerte dependencia exterior aparecen denunciadas y fehacientemente probadas.

nología intermedia, pueden ser perfectamente eficientes, asegurar sólidas relaciones de complementariedad con otros subsectores industriales y con el sector primario, y, lo que es ya inaplazable por más tiempo, contribuir a la solución del problema del desempleo. En el mismo orden de actuaciones se incluyen las referentes al aprovechamiento racional de ese enorme potencial de riqueza que constituye su agricultura; a la promoción de las actividades de transformación de los recursos de la región en la región; a la mejora de los canales de comercialización; a la atenuación del problema energético y de la degradación del medio ambiente; a la fijación de la población y a ese largo etcétera que completa el desolado panorama económico de la España del Sur.

En nuestra opinión, y a pesar del merecido descrédito que la planificación económica tiene en España, creemos que la resolución de los problemas fundamentales de la economía andaluza va mucho más allá de la adopción de algunas medidas aisladas en los dominios a que acabamos de referirnos y pasa necesariamente por la elaboración *democrática y autónoma* de un "Plan Económico para Andalucía". Esa es la única forma de abordar con posibilidades de éxito la resolución de tales problemas y de hacer posible que Andalucía decida el tipo de desarrollo que quiere darse a sí misma que es de lo que, en definitiva, se trata.

**RESUMEN:**

La polémica en torno a la aplicación indiscriminada del modelo de crecimiento industrial propio del sistema capitalista sin considerar su área de actuación, sigue vigente en la actualidad siendo múltiples y diferentes las aportaciones que dan vida a dicha controversia.

Los profesores Cristina Narbona y Carlos Román, recurren al análisis de un caso concreto –el área industrial de Huelva– para poner de manifiesto la inviabilidad del modelo industrial capitalista cuando se trata de aplicar a un espacio que no reúne las condiciones exigidas por el mismo, sino que por el contrario resulta ser un núcleo de subdesarrollo.

El proceso industrial acaecido en Huelva a partir de 1964, como consecuencia de la dotación de una serie de beneficios inherentes al Polo de desarrollo concedido a dicha área, es analizado en detalle. Así son señaladas las repercusiones derivadas del mismo hasta nuestros días en los referente al valor de la producción industrial, al empleo generado, a la renta per cápita, a la evolución seguida por los índices demográficos, etc.

El resultado final, en opinión de los autores, no puede considerarse optimista ni positivo, y ello como consecuencia directa de la inexistencia de conjugación entre el modelo económico aplicado y el entorno espacial de aplicación.

**RESUME:**

La discussion autour de l'application du modèle de croissance industrielle propre du système capitaliste sans prendre en consideration l'aire où il va être mis en oeuvre n'a pas perdu son actualité, les apports qui maintiennent vivante cette controverse étant multiples et très différents.

Les professeurs Cristina Narbona et Carlos Román font appel á un cas concret –l'aire industrielle de Huelva– pour mettre en evidence l'inviabilité du modèle industriel capitaliste quand il s'agit de l'appliquer dans un espace ou il n'existent pas les conditions necessaires, y étant par contre un noyau de sous développement.

Le processus industriel qui a eu lieu à Huelva dès 1964, comme resultat de la dotation d'une serie d'avantages dus au Pôle de développement ottroyé à cette aire, est analysé avec détail. Ainsi on souligne les répercussions en ce qui concerne la voleur de la production industrielle, l'emploi créé, le revenu par tête, l'évolution des taux demographiques, etc.

Le resultat final, du point de vue des auteurs, ne peut pas être considéré ni optimiste ni positif, et ceci étant la consequence directe du manque de cohérence entre le modèle appliqué et l'espace d'application.

### **SUMMARY:**

The controversies dealing with the random application of models of industrial growth pertaining to the capitalistic system, without taking into consideration the area of acting, continue still effective, having been multiple and various the contributions which mantain such a polemic discussion.

Professors Cristina Narbona and Carlos Roman exemplify it by analyzing a concrete case –the industrial area of Huelva–, in order to make manifest the unfeasibility of the capitalistic industrial model when it is to be applied to a space not meeting the necessary conditions, that on the contrary becomes a nucleus of underdevelopment.

The industrial process which took place in Huelva, beginning in 1964, as a consequence of the endowment of a series of benefits inherent to the government promoted development area, is analyzed in detail. Thus, it is pointed out the amount of repercussions derived from it up to our own days in as much as the industrial production, the creation of new employment, the per capita income, that follow evolution of the demographic indexes, etcetera.

The final result, according to the authors, cannot be considered as optimistic nor positive, due to the direct consequence of lack of conjugating the applied economic model and the space milieu of application.